



ISSN ELECTRÓNICO 2215-5120

Revista Costarricense de
TRABAJO SOCIAL

N^o
44



LA SOCIALMETRÍA: PROPUESTA DE UNA TERMINOLOGÍA DISCIPLINAR

Juan Aspeé¹

Sandra Iturrieta²

Resumen

En distintas disciplinas sociales existen conceptos cuyas nomenclaturas se construyen con un lexema distintivo de la misma disciplina y un sufijo que rememora medición. Así, existen los conceptos de sicometría o econometría, entre otros. No obstante, en trabajo social se carece de un concepto similar. Esto significa que no existen procedimientos que otorguen validez y confiabilidad a las técnicas utilizadas en el ejercicio profesional, situación que exacerba incertezas e inseguridades.

Objetivo

Este ensayo propone a la socialmetría como herramienta disciplinar para el uso científicamente respaldado por técnicas y herramientas de evaluación e intervención social.

Método

Ensayo que se ejemplifica con la declaración de gastos mensuales

que, en la actualidad, carece de investigaciones que respalden su uso de manera profesional-disciplinar.

Conclusiones

Posicionarse desde la socialmetría ayuda a diferenciar el trabajo social de los servicios sociales, sustentando la praxis en la ciencia y no en la aplicación de manuales administrativos.

Descriptor: teoría del trabajo social, disciplina, quehacer profesional, servicios sociales, socialmetría.

¹Universidad de Viña del Mar. Chile

Orcid: <https://orcid.org/0000-0003-3456-8414>

juan.elias.aspee@gmail.com

² Pontificia Universidad Católica de Chile

Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-0777-9198>

sandra.iturrieta@percv.cl

Recibido: 7-8-2023

Aceptado por el Consejo editorial: 17-1-2024

Resumo

Introdução: Em várias disciplinas sociais, existem conceitos cujas nomenclaturas são construídas com um sufixo distintivo da mesma disciplina e um prefixo que lembra a medição. Assim, existem os conceitos de psicometria ou econometria, entre outros. No entanto, não há um conceito semelhante no trabalho social. Isso significa que não existem procedimentos que deem validade e confiabilidade às técnicas utilizadas no exercício profissional, situação que exacerba incertezas e inseguranças.

Objetivo: Dado esse vácuo, o presente ensaio propõe a socialmetria como ferramenta disciplinar para o uso cientificamente respaldado de técnicas e ferramentas de avaliação e intervenção social.

Método: Ensaio, que é exemplificado com a declaração de despesas mensais, que atualmente carece de pesquisas que respaldem seu uso de forma profissional-disciplinar.

Conclusões: Posicionar-se a partir da socialmetria ajuda a diferenciar o trabalho social dos serviços sociais, sustentando a prática na ciência e não na aplicação de manuais administrativos.

Palavras-chave: teoria do trabalho social, disciplina, prática profissional, serviços sociais, socialmetria.

Introducción: el problema

Las sociedades actuales se caracterizan por las incertezas, porque la cotidianidad ya no está gobernada por las obligaciones naturales o la rutina de las tradiciones, sino que se enfrentan a la pérdida de los referentes que tradicionalmente orientaban los modos de vida (Giddens, 2013). Tales incertezas se reflejan al debilitamiento de los vínculos afectivos que otrora sostenían la vida cotidiana y evidenciaban la fragilidad de los vínculos sociales que conformaban las sociedades (Bauman, 2007). Todo es consecuencia del paso de la sociedad industrial a la modernidad que impactó, por ejemplo, los sistemas de bienestar en los que se repartían las riquezas de un modo determinado, provocó que la seguridad tradicional se esfumara y, en su lugar, apareciera una cultura marcada por un individualismo jurídicamente sancionado (Beck, Giddens y Lash, 2008).

Las incertezas también se viven como inseguridad social, ya que diversas contingencias podrían comprometer la capacidad individual de asegurar la independencia social o la posibilidad de recibir apoyo para asegurar la subsistencia, lo que alentaría la demanda de mayor seguridad social (Castel, 2015). Estas altas demandas tensionan al

Estado social en busca de protección ante los avatares de la existencia como el desempleo, la vejez, la enfermedad, etc., y la creencia en una sociedad de semejantes (Castel, 2015). Este contexto, que Abad y Martín (2015) denominan la nueva cuestión social, obliga a reformular los conceptos y funciones del trabajo social que, en la mayor parte de las sociedades modernas, actúa como administrador de los servicios sociales. No obstante, la simbiosis existente entre la práctica del trabajo social y los servicios sociales es uno de los problemas que trata de afrontar esta propuesta conceptual, en la medida en que mientras mayor desarrollo de investigaciones, teoría y sistematización haya, mayor dependencia tendrán los servicios sociales de la práctica del trabajo social. Por el contrario, la práctica del trabajo social dependerá cada vez menos de los servicios sociales en escenarios sin (o con poca) producción de conocimiento.

Por lo tanto, en entornos cada vez más restringidos financieramente se hace absolutamente obligatoria la supervisión de la práctica profesional para evitar que las exigencias de eficiencia, responsabilidad y desempeño del trabajador social se realicen a expensas del desarrollo profesional (Noble & Irwin, 2009).

Los profesionales del campo de la protección social, en particular los trabajadores sociales, desarrollan su ejercicio laboral en este escenario de incertidumbre por lo que deben enfrentar la desconfianza de quienes acceden a las prestaciones sociales. Esta situación arriesga el desarrollo de un ejercicio profesional riguroso y sustentado en la justicia social como principio rector, así como el rigor disciplinar como norma de acción. Por lo tanto, resultan centrales aquellos procedimientos que otorgan legitimidad social y disciplinar al quehacer del trabajo social, legitimidad que fue demandada por Richmond (2005) desde los inicios del trabajo social profesional, al insistir en que sin investigación (generación de conocimiento) no es posible el ejercicio profesional. Es decir, que el trabajo social es indisolublemente profesión y disciplina, y no solo un servicio al amparo del sistema de bienestar social.

Lo anterior permite afirmar que la práctica del trabajo social debe basarse en la evidencia, la sistematización y la generación de conocimiento, derivar de la investigación y no de abstracciones carentes de evidencia o de la aplicación de manuales administrativos. En ese sentido, el trabajo social construye su

identidad con base en los problemas sociales, y genera conocimiento sobre causas, consecuencias y soluciones; sin embargo, carece de desarrollo teórico (Michailakis & Schirmer, 2014).

Por lo anterior en este escrito se expone una propuesta terminológica, condensada en una nomenclatura que alude a la utilización y desarrollo de herramientas válidas y fiables para el ejercicio del trabajo social como profesión y como disciplina, con el objetivo de superar las incertezas y las desconfianzas, y otorgar el rigor del que carece el trabajo social, especialmente en Chile, entorno sociocultural desde donde nace esta reflexión.

Profundizaciones respecto del estado del trabajo social en Chile pueden ser revisadas en autores como Aspeé (2014, 2016); Aspeé, Sarzoza y González (2017); Aspeé y González (2018); Castillo y Rodríguez (2016); Hozven y Baleriola (2019); Hozven, Rubio, y Muñoz (2020); Saravia (2015); Saravia y Vargas (2015); Saravia y Saavedra (2018); Saravia-Cortés y Mesa-Mesina (2020); Vidal (2009a, 2009b, 2009c). Todos los autores citados indican, con mayor o menor énfasis, que el trabajo social en Chile tiene una fuerte dependencia

del marco normativo que lo sustenta, y que se ejerce en condiciones de precariedad laboral, bajas remuneraciones y alta competencia en relación con otros profesionales, lo que genera problemas de identidad, tanto en la formación como en el ejercicio de la disciplina-profesión.

De esta manera, la capacidad para conservar, transformar, explicar y clasificar el mundo objeto de estudio del trabajo social por medio de su vinculación a los aparatos institucionales (Morán & Flores, 2018), no puede estar supeditada solo a la aplicación de reglamentos, sino que necesariamente debe estar basada en evidencia. Lo anterior le otorga legitimidad institucional y disciplinar al trabajo social, al que Marroquín (2011) denomina como oficio imposible, debido, entre otras cosas, a esta dialéctica permanente entre la transformación de la realidad y su conversación.

Se presenta, entonces, un vacío terminológico con performatividad disciplinar en la práctica del trabajo social que creemos necesario llenar o, al menos, tratar de mejorar. Por ejemplo, la psicología, para realizar un diagnóstico o evaluación, utiliza como herramienta la psicometría; es

decir, el conjunto de procedimientos y teorías que le otorgan consistencia a las técnicas utilizadas en los diagnósticos y evaluaciones, y que utilizan operaciones estadísticas en las que son importantes los conceptos de validez y fiabilidad (Abad, Garrido, Olea & Posonda, 2006). Lo mismo sucede en la economía, cuyos profesionales utilizan elementos de la econometría para conferir rigurosidad a su quehacer; es decir, cuentan con un núcleo teórico y procedimental que otorga confiabilidad y validez a las técnicas utilizadas para medir la producción, intercambio y distribución de bienes y servicios (Greene, 2012).

Igualmente, en educación está surgiendo con fuerza el concepto de *edumetría* que se refiere al uso de técnicas estadísticas en la investigación educativa (González, Viveros & Carvajal, 2016) y que, sin duda, redundará en la generación de un conjunto de teorías y procedimientos que otorguen validez y fiabilidad al ejercicio educativo, ya sea en el acto pedagógico o en la investigación.

En el campo de la sociología, la *sociometría* ha sido trabajada, por ejemplo, por Moreno (1951), quien aplicó sus preceptos a la medición

de las relaciones sociales imbricadas en los procesos psicológicos. La sociometría también se utiliza en las mediciones de procesos sociales o de la medida de la sociedad (Bezanilla, 2011; Poviña, 1963), aunque su mayor impacto ha sido en el ámbito de la psicología social, con acento en el estudio de grupos.

Aunque en el campo del trabajo social y, en general, de la intervención social directa existe la evaluación social o socioeconómica; esta, la mayor parte de las veces, se ve limitada por condicionantes de acceso a determinados servicios sociales, cuyos procedimientos habitualmente no se fundan en teorías u operaciones confiables y válidas, sino en manuales administrativos. Esta situación provoca confusión y simbiosis entre la práctica del trabajo social y los servicios sociales propiamente tales, aunque no son lo mismo. Así, frecuentemente la evaluación social está influenciada por la experiencia profesional individual dentro de un aparataje burocrático, y no por un sedimento disciplinar que certifique esa evaluación. Lo anterior no solo incrementa las incertezas y las desconfianzas de los sujetos de atención, sino las de los mismos profesionales.

Por lo anterior, surge la necesidad de generar una herramienta para las y los profesionales de la intervención social directa; en particular, para los trabajadores sociales. Una herramienta que, sustentada en un núcleo de teorías y procedimientos, otorgue confiabilidad y validez a las técnicas de evaluación o intervención social utilizadas por esos profesionales. Contar con esa herramienta contribuiría a disminuir la desconfianza entre las y los profesionales y los sujetos de atención y, además, concedería mayor certeza a las y los profesionales respecto a la pertinencia del sustrato científico que sustenta el trabajo que desarrollan.

No obstante, antes de avanzar es válido hacer una advertencia. Lo escrito se presenta como un ensayo (Bonales, 2012), no es una tesis ni una investigación acabada ni otro tipo de reflexión ortodoxa de mayor hondura. Por lo que no pretende estar concluido. Es una obra en construcción siempre sujeta al mejoramiento. Aunque este ensayo se fundamenta en el diálogo con otros autores, es una interpretación de la realidad que viven los trabajadores sociales chilenos que transitan un camino académico y profesional particular. Por eso, además de actuar como marco interpretativo de

la realidad, también puede funcionar como sesgo. En consecuencia, se le pide al lector comprensión, apertura y atención a la coherencia de la argumentación, más que a lo acabada que pueda estar esta propuesta o a las posibles discrepancias que surjan de su lectura.

Propuesta: la socialmetría

Considerando lo anteriormente dicho, y a la usanza de la sociología, la psicología y otras disciplinas, se propone que en la práctica del trabajo social se comience a utilizar el concepto de *socialmetría*, que refiere al uso de procedimientos, herramientas e instrumentos válidos y fiables que promueven un trabajo social con base en la evidencia. En términos generales, la socialmetría se refiere a la medición, comprensión, interpretación e intervención social, realizada por profesionales en trabajo social, mediante la utilización de procedimientos analizados y probados con rigor científico.

La evaluación e intervención, según sea el caso, se concentra en los factores medioambientales y en las respuestas materialmente transformadoras (o adaptativas) por parte de las personas que se utilizan como medio para satisfacer al-

guna necesidad en el marco de una sociedad y cultura particulares. En este sentido, la socialmetría no se limita únicamente a lo concreto, sino que también se refiere a las relaciones sociales e institucionales que permiten satisfacer algún nivel de necesidad. Es decir, a lo verificable.

En este contexto, la socialmetría corresponde a un proceso que genera la convergencia de dimensiones tales como: la socioeconómica, sociofamiliar, sociocultural, relacional y de vulnerabilidad. Por ello, contempla elementos teórico-conceptuales e indicadores confiables y válidos que propicien el desarrollo de procesos de evaluación, diagnóstico, interpretación, comprensión o intervención de una realidad social particular, y potencien mayores niveles de certeza en los sujetos de atención, y en los y las profesionales. En palabras más coloquiales, los procedimientos de intervención social no se hacen por hacer, sino porque probadamente son útiles.

Así las cosas, la socialmetría refiere, en esencia, al mismo procedimiento que el concepto de sociometría en sociología, econometría en economía, o el de sicometría en psicología, por lo que más allá de su composición digital (su escritura) es nece-

sario entender su significado. Así, la nomenclatura queda abierta a la creatividad. Por lo pronto, los autores se inclinan por la alternativa de socialmetría, que rescata la misma construcción de métrica, pero que se distingue de lo ya conocido en el mundo de las ciencias sociales. El punto es distinguir lo que esto representa para el trabajo social, indicando el conjunto de procedimientos y teorías que le otorgan solidez (validez y confiabilidad) a las técnicas utilizadas en los diagnósticos, evaluaciones e intervenciones sociales de los trabajadores sociales.

La aplicación de la socialmetría obliga a las y los trabajadores sociales a pensar en procedimientos que atribuyan validez y confiabilidad a los instrumentos utilizados en la medición e intervención social, lo que, por supuesto, debe estimular un núcleo teórico que respalde esos procedimientos, así como un flujo deductivo.

Un ejemplo aplicado

En Chile, en la intervención social directa y, en particular, en la práctica del trabajo social es habitual tratar con usuarios que requieren de la determinación (diagnóstico) del nivel de ingresos económicos para

acceder a determinados beneficios sociales. Este proceso no representa mayor complejidad para los profesionales cuando se tiene acceso a documentos de remuneración verificables (liquidaciones/planillas de sueldo, certificados de cotizaciones previsionales, entre otros documentos de similar índole). Pero se complejiza cuando no existen documentos formales que testifiquen sobre los ingresos.

Una alternativa habitualmente utilizada en este tipo de casos es la denominada declaración de gastos mensuales, que es un documento donde se detalla la mayor cantidad de ítems de gastos considerados estándar para las familias (como el consumo de agua, de electricidad, combustible, gastos en salud, pago de vivienda, vestimenta, alimentación, etcétera).

El supuesto que subyace a la utilización de este instrumento es que la declaración de gastos mensuales refleja fiable y válidamente los ingresos monetarios del grupo familiar. Es decir, que, si una familia gasta una cantidad determinada de dinero, ese monto debe ser, al menos, la base de los ingresos monetarios mensuales del grupo familiar de que se trate. En este sentido, la de-

claración de gastos mensuales actuaría como un verificador alternativo ante la ausencia de documentos más formales.

No obstante, la *declaración de gastos mensuales* nunca ha sido sometida a un estudio o análisis que le provea consistencia tanto de validez como de confiabilidad, por lo que su uso se circunscribe al sentido común en el ejercicio profesional, o a la simple aplicación de manuales administrativos, más que al respaldo metodológico y teórico que sustente esa herramienta. En otras palabras, su uso es más consuetudinario que disciplinar, y por ello lleno de incertezas, las que recordemos generan desconfianza en cuanto al actuar profesional.

El uso de la declaración de gastos mensuales, en los términos antes dichos, tiene como consecuencia que el ingreso monetario estimado no necesariamente refleja el ingreso real de la familia. Esto porque su construcción o aplicación pueden ser deficientes, ya sea porque no se cuenta con pruebas sobre el dato entregado, porque faltan ítems relevantes al preguntar o porque los ítems que preguntan se responden exageradamente al alza o a la baja. Así, existe un sinfín de razones que

restan credibilidad al instrumento y, por ende, se cuestiona su contribución efectiva al bienestar de las personas, grupos y comunidades, como norte de la práctica del trabajo social (Barranco, 2004).

Sin embargo, aun cuando esta herramienta carece de un respaldo metodológico y teórico sólido y, por tanto, su validez y confiabilidad son cuestionables, las y los trabajadores sociales empapados de la praxis profesional en Chile, tienen certidumbre, piensan los autores, de que se trata de una herramienta útil y de que, pese a sus falencias, constituye un aporte en la evaluación e intervención social. Es aquí donde la socialmetría ayudaría a subsanar las deficiencias de este tipo de instrumentos, transformándolos en herramientas válidas y confiables que potencien certezas en el ejercicio profesional.

Para otorgar rigurosidad científica a un instrumento de esta naturaleza, deberían incluirse en él aquellas variables e indicadores que el colectivo profesional determine, a través de investigaciones seriamente sustentadas, como las adecuadas. Esto implica alejarse sustancialmente de la mera aplicación de manuales de procedimientos administrativos y

dar un respaldo científico adecuado. Así, por ejemplo, los problemas de validez de esta herramienta pueden subsanarse realizando investigaciones donde se indaguen los ítems de gastos más comunes de las familias (del país de que se trate). Con ello, se tendría un listado de ítems que deben ser parte de toda declaración de gastos mensuales (validez de contenido).

También, puede ser posible que los resultados de la declaración de gastos mensuales sean contrastados con los resultados de la determinación del nivel de ingresos monetarios de una familia que sí posee documentos de remuneración verificables. De esta manera, si sus resultados se correlacionan, en la dirección y fuerza requeridas, con la medición previa obtenida mediante documentos de remuneración verificables, se lograría validez de constructo. Además, la confiabilidad de la herramienta puede ser probada por mediciones periódicas distanciadas en momentos predeterminados. En resumidas cuentas, lo que importa es visualizar esta herramienta a la luz de la socialmetría y no como una salida administrativa a la falta de documentación formal.

En ese sentido, la socialmetría, como

herramienta disciplinar del actuar profesional, no pretende anular el conocimiento acumulado en la práctica del trabajo social, más bien pretende respaldarlo y direccionarlo, si fuese necesario, a un quehacer científicamente sustentado. De esta manera, siguiendo el ejemplo que se ha planteado, la declaración de gastos mensuales no se utilizaría como una salida administrativa, sino como una vía válida y fiable para determinar el nivel de ingresos monetarios de una familia que no cuenta con documentos formales para demostrarlo.

La declaración de gastos mensuales es uno de tantos ejemplos que se pueden proponer para demostrar la necesidad de validar y otorgar confiabilidad a las diferentes técnicas que se utilizan en el campo de la intervención social, ya sea las tradicionalmente vinculadas con el trabajo social o las emergentes. De hecho, autores como Vivero, Binimelis y Guarda (2022) en el ámbito del uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) enfatizan que el ethos transformador del trabajo social se ve tensionado si la aplicación de TIC se hace de manera acrítica, sin reflexión teórica, sin ponderación disciplinar.

Conclusión

Creemos que el trabajo social podría avanzar como disciplina de las ciencias sociales si incorpora en su raciocinio cotidiano el uso y la aplicación de la *socialmetría*. Esto implica someter el quehacer profesional al escrutinio del método científico, otorgando confiabilidad y validez a las técnicas, herramientas o procedimientos que se utilicen en el ejercicio de la profesión. Lo anterior favorecería un acervo de métodos amparados científicamente y no solo un conjunto de técnicas utilizadas de manera consuetudinaria. El uso de la declaración de gastos mensuales es un ejemplo claro de lo que se indica, pues es una técnica que evalúa niveles de ingresos monetarios, cuyo rito tiene insuficiente respaldo.

Pensar en la socialmetría separa radicalmente el quehacer profesional-disciplinar del trabajo social de la aplicación de manuales administrativos de acceso a determinados beneficios sociales lo que constituye un aporte significativo para superar el error de identificar y confundir al trabajo social con los servicios sociales (Moix, 2005), pues mientras el trabajo social es una disciplina y profesión, los servicios sociales son

un conjunto de estipendios (monetarios o no) a los que se accede como parte de una estructura organizacional de bienestar (gubernamental o no).

Separarse de la aplicación de manuales administrativos para avanzar en técnicas científicamente sustentadas permitirá que el trabajo social se desarrolle y se valore, lo que probablemente implique realizar cambios en los servicios sociales en los cuales se inserta laboralmente un trabajador social, y convertir a tales servicios en un campo de efectivo ejercicio profesional y no de mera ejecución administrativa. Esta separación favorecería espacios de reflexión profesional tan necesarios para disminuir los efectos de la desilusión y la desesperación, acontecidos en un entorno social, económico y político rápidamente cambiante (Noble & Irwin, 2009). Nuevamente, no es importante la nomenclatura, sino el significado de lo aquí señalado.

La socialmetría es un concepto necesario y urgente en épocas de incertezas sociales y profesionales donde el trabajo social debe acentuar su acervo disciplinar para entregar un servicio rigurosamente respaldado, y mejorar su auto-con-

ceptualización profesional, especialmente en contextos de crisis (Abad & Martín, 2015).

Ahora bien, es posible que el lector ya curtido en el uso de técnicas de validez y confiabilidad y, en general, en el ejercicio profesional sustentado en la evidencia, indique que la socialmetría no es más que la reconfiguración de la psicometría o la econometría aplicada al trabajo social, lo que pudiera ser un ejercicio estéril. Sin embargo, ante esa eventual crítica, no habría más que decir que esto, excepto lo estéril, es efectivo. Eso fue lo ensayado en el presente escrito, y debe agregarse que un ejercicio de identidad, que al mismo tiempo genera rigurosidad, nunca es estéril.

Otro lector puede indicar que el problema de la medición de los fenómenos sociales es mucho más amplio y rico que lo que el texto expone y, efectivamente, así es. El asunto es que el problema de la medición de los problemas sociales no es el foco del presente ensayo. El centro es la socialmetría como terminología que permite atender los procesos característicos de la práctica del trabajo social con validez y fiabilidad.

El ejercicio del trabajo social, cuya

experticia opera utilizando el discurso y las prácticas institucionales logra su efecto cuando genera subjetividades en la gente y transmite certidumbres a través del ejercicio del poder que el manejo institucional le otorga (Morán & Flores, 2018). Así, y como señala Muñoz (2015), la socialmetría ayudaría a superar las transferencias de conocimiento unilaterales vaciados desde otras disciplinas hacia un trabajo social poco crítico de su actuar. La nomenclatura puede mejorarse, lo importante es su contenido y el rigor que este le exige a cada acción que se ejecute como parte del trabajo social.

Referencias bibliográficas

- Abad, B., y Martín, I. (2015). El Trabajo Social ante la crisis. Nuevos retos para el ejercicio profesional de los y las trabajadoras sociales. *Cuadernos de Trabajo Social*, 28 (2), 175-185. http://dx.doi.org/10.5209/rev_CUTS.2015.v28.n2.48765
- Abad, F., Garrido, J., Olea, J., y Possonda, V. (2006). *Introducción a la psicometría*. Teoría clásica de los tests y teoría de la respuesta al ítem. Madrid, España: Universidad Autónoma de Madrid (UAM).
- Aspeé, J. (2014). *Trabajo Social de Mercado; exclusividad universitaria ¿mito o realidad?* España: Bubok, diciembre de 2014. ISBN 978-956-358-341-0, pp.118. <https://www.bubok.es/libros/238034/Trabajo-Social-de-Mercado>
- Aspeé, J. (2016). Análisis longitudinal de la exclusividad universitaria del trabajo social en Chile". *Revista Rumbos TS*, 11 (13), 10-32. <http://revistafacso.ucentral.cl/index.php/rumbos/article/view/57>
- Aspeé, J., y González, J. (2018). Mujeres y hombres del trabajo social en Chile. *Revista Katálysis*, 21 (1), 178-188. <http://dx.doi.org/10.1590/1982-02592018v21n1p178>
- Aspeé, J., Sarzoza, S., y González, J. (2017). Exclusividad universitaria en países miembros de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo. *Revista Políticas Educativas*, 11 (1), 1-22. <http://www.seer.ufrgs.br/Poled/article/view/77072>
- Barranco, M. C. (2004). La intervención en trabajo social desde la calidad integrada. Alternativas. *Cuadernos de Trabajo Social*, (12), 79-102. <http://dx.doi.org/10.14198/ALTERN2004.12.5>
- Bauman, Z. (2007). *Tiempos líquidos*. Barcelona: Tusquets.
- Beck, U., Giddens, A., y Lash, S. (2008). *Modernización reflexiva. Política, tradición y estética en el orden social moderno*. Madrid: Alianza Editorial.
- Bezanilla, J. M. (2011). *Sociometría: Un Método de Investigación Psicosocial*. México D.F.: PEI Editorial.

- Bonales, J. (2012). ¿Qué es un ensayo? *Revista Mexicana de Divulgación*, (3), 28-36.
- Castel, R. (2015). *La inseguridad social: ¿Qué es estar protegido?* Buenos Aires: Ediciones Manantial.
- Castillo, V., y Rodríguez, C. (2016). Los problemas del stock en campos profesionales difusos: Oferta educativa en Trabajo Social. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 42 (1), 37-52. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052016000100003>
- Giddens, A. (2013). *Modernity and self-identity: self and society in the late modern age*. Cambridge: John Wiley & Sons.
- González, J., Viveros, F., y Carvajal, C. (2016). Coeficientes edumétricos para la validez y dificultad de un test: Propuesta. *Estudios pedagógicos*, 42 (3), 467-481. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052016000400025>
- Greene, W. (2012). *Econometric Analysis*. New Jersey: Prentice Hall.
- Hozven, R., y Baleriola, E. (2019). Trabajo social enactado: El rol mediador de normas y decretos legales. *Sophia Austral*, (24), 145-158. <https://dx.doi.org/10.4067/S0719-56052019000200145>
- Hozven, R., Rubio, V., y Muñoz, M. I. (2020). Derivas identitarias en la ley de exclusividad universitaria del trabajo social chileno. *Revista Reflexiones*, 99 (1). <https://doi.org/10.15517/rr.v99i1.36971>
- Marroquín, A. (2011). Trabajo Social como oficio imposible: normalización, capitalismo y crítica. *Revista de Trabajo Social*, (80), 35-41.
- Michailakis, D., y Schirmer, W. (2014). Social work and social problems: A contribution from systems theory and constructionism. *International journal of social welfare*, 23 (4), 431-442. <https://doi.org/10.1111/ijsw.12091>
- Moix, M. (2005). El trabajo social y los servicios sociales. Su concepto. *Cuadernos de Trabajo Social*, (17), 131-141. <https://revistas.ucm.es/index.php/CUTS/article/view/CUTS0404110131A>

- Morán, J. M., y Flores, M. (2018). El Trabajo Social como forma de control: un análisis desde la epistemología histórica. *Cuadernos de Trabajo Social*, 31 (2), 321-331. <http://dx.doi.org/10.5209/CUTS.54519>
- Moreno, J. L. (1951). *Sociometría, un método experimental y ciencia de la sociedad, un acercamiento a una nueva orientación política*. Nueva York: Beacon House.
- Muñoz, G. (2015). Imperialismo profesional y trabajo social en América Latina. *Polis (Santiago)*, 14 (40), 421-43. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-65682015000100020>
- Noble, C., y Irwin, J. (2009). Social work supervision: An exploration of the current challenges in a rapidly changing social, economic and political environment. *Journal of Social Work*, 9 (3), 345-358. <https://doi.org/10.1177/1468017309334848>
- Poviña, A. (1963). Sociología y sociometría. *Revista Mexicana de Sociología*, 25 (3), 1015-1023. <https://www.jstor.org/stable/3538573>
- Richmond, M. (2005). *Diagnóstico social*. Madrid: Siglo XXI de España Editores, S.A.
- Saravia, F. (2015). La formación de los trabajadores sociales en Chile: ¿un asunto de oferta y demanda? *Cuadernos de Trabajo Social*, 28 (1), 69-81. https://doi.org/10.5209/rev_CUTS.2015.v28.n1.46510
- Saravia, F., y Saavedra, J. (2018). Desigualdades generacionales, de género y etnia entre trabajadores sociales chilenos. *Revista Katálysis*, 21, 554-563. <https://doi.org/10.1590/1982-02592018v21n3p554>
- Saravia, F., y Vargas, C. (2015). Evolución del perfil del estudiante de trabajo social en Chile: 2004-2014. *Revista Electrónica de Trabajo Social*, (12), 110-120. <http://www.revistatsudec.cl/category/volumen-12-n-actual>
- Saravia-Cortés, F., y Mesa-Mesina, F. (2020). Reproducción de desigualdades en la universidad: el caso de Trabajo Social e Ingeniería Comercial en Chile. *Revista Cubana de Educación Superior*, 39 (2). http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pi

Vidal, P. (2009a). Condiciones laborales de la profesión: ¿Precariedad laboral o condición sine qua non? *Emancipação*, 9 (1), 79-94. <http://dx.doi.org/10.5212/emancipação.v9i1.688>

Vidal, P. (2009b). Aproximación a una caracterización del espacio socio-ocupacional del trabajo social en Chile. *Colegio de trabajadores sociales de Chile*. <http://www.trabajadoressociales.cl/provinstgo/documentos/ESTUDIO%20cARACTERIZACION%20n.pdf>

Vidal, P. (2009c). Caracterización de las acciones del trabajo social: Cambios, continuidades y tensiones del Chile actual. *Revista venezolana de Trabajo Social de la Universidad del Zulia*, 6, 42-55.

Vivero, L. A., Binimelis, H., y Guarda, D. (2022). Uso de TIC en trabajo social: Análisis de experiencias del ejercicio profesional. *Revista Sophia Austral*, 28. <https://doi.org/10.22352/SAUSTRAL20222801>

d=S0257-43142020000200021&lng=es&nrm=iso&tlng=es